

**INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 2
DEL MES DE FEBRERO DE 2026**

**CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.19.13 – 3809
DEL 15 DE ENERO DE 2026**

**CONTRATISTA.
LIBIA DEL CARMEN VILLOTA ROSERO
CC. 29.509.401 DE FLORIDA**

**SUPERVISORA DEL CONTRATO
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C.1.144.041.382**

**SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA**

FEBRERO 16 DEL 2026

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de **FEBRERO DE 2026**, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Focalizar un grupo poblacional por mes que este conformado mínimo con 20 personas (adolescentes, adultos mayores, mujeres cabeza de hogar, grupos deportivos) y realizar 3 jornadas de capacitación, implementando las 3 Guías metodológicas del Programa Promotores PYBA. Guía 1: Prácticas responsables de convivencia con los animales. Guía 2: Prevención del maltrato. Guía 3: Animales en situación de calle.
2. Reportar de manera mensual la información cuantitativa del número de personas capacitadas, municipio intervenido y guías implementadas en el formato dispuesto para tal fin.
3. Realizar el cargue de las evidencias de las jornadas de capacitación mes a mes en el respectivo drive (Listados de asistencia y/o certificados, fotografías, encuesta de satisfacción).
4. Participar activamente en las diferentes jornadas de trabajo convocados por: Escuadrón Benji, intervención a refugios y/o albergues, jornadas de esterilización, turismo de naturaleza, enfoque diferencial, entre otros programas de la subsecretaría de protección y bienestar animal.
5. Participar en todos los procesos de formación y/o capacitaciones convocadas por la subsecretaría PYBA de acuerdo al pemsun educativo, así mismo a las jornadas de capacitación con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG, conforme al cronograma y directrices establecidas por la Subsecretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
6. Cumplir a cabalidad con las funciones y actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

ACTIVIDAD 1. FOCALIZAR UN GRUPO POBLACIONAL POR MES QUE ESTE CONFORMADO MINIMO CON 20 PERSONAS (ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, MUJERES CABEZA DE HOGAR, GRUPOS DEPORTIVOS) Y REALIZAR 3 JORNADAS DE CAPACITACION, IMPLEMENTANDO LAS 3 GUIAS METODOLOGICAS DEL PROGRAMA PROMOTORES PYBA. GUIA 1: PRACTICAS RESPONSABLES DE CONVIVENCIA CON LOS ANIMALES. GUIA 2: PREVENCION DEL MALTRATO. GUIA 3: ANIMALES EN SITUACION DE CALLE.

CAPACITACIÓN 1

Realicé jornada de capacitación dirigida a una escuela de fútbol nuevo San Antonio en el corregimiento San Antonio de los Caballeros del municipio de Florida, Valle del Cauca, con el propósito de implementar la guía metodología N°1 practicas responsables de convivencia con los animales perteneciente a la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca.

Durante estos espacios se trataron temas esenciales sobre la tenencia y el cuidado responsable de los animales en su entorno. Asimismo, se brindó orientación a las personas presentes acerca de la importancia de conocer y cumplir la normatividad vigente en el territorio nacional en defensa de los animales y en contra del maltrato animal, además se socializo la ruta de denuncia ante posibles situaciones de maltrato hacia los animales. Todo esto con el propósito de fortalecer la cultura ciudadana, promover herramientas que ofrezcan una vida digna para los animales.



10/01/23

Forma Q2- 2023

Continuación de Capacitación en Protección y Bienestar Animal

Programa de Educación en Protección y Bienestar Animal

Se adjunta la **Forma Q2- 2023** con el número de documento de identidad (C.C.) de los participantes de la capacitación. La información contenida en esta forma es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros. La información contenida en esta forma es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros. La información contenida en esta forma es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros.

La capacitación estuvo dirigida a los estudiantes del curso y grado de formación profesional que se encuentran en formación.

Grado	Curso	Ciudad	Institución educativa
		San Antonio	Escuela Nueva San Antonio
		San Antonio	Escuela Nueva San Antonio
		San Antonio	Escuela Nueva San Antonio

Exhibición	Cantidad
Mayor	10
Menor	10
TOTAL	20
Alm.	10
Alm.	10
TOTAL	20
Discontinuidad	10
Discontinuidad	10
TOTAL	20

	De 11 a 13 años	10
	De 14 a 16 años	3
	De 17 a 19 años	2
	De 20 años en adelante	2
	Total	17
Presupuesto		
Urbano		
Total		17



GOBIERNO DEL VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Educación
Programa de Educación en Protección y Bienestar Animal

1330.01.23
Fecha: 06-02-2023

Cartificación de Capacitación en Protección y Bienestar Animal
Programa de Educación en Protección y Bienestar Animal

Ver: Edna Joh. López Identificado con el número de documento de identidad 11.233.117.20 en calidad de (Cónyuge) Asesor Social de la Institución Educativa Escuela Fútbol de San Antonio, que en sus instalaciones se realiza la capacitación, se firma a cada un taller formativo sobre Protección y Bienestar Animal, firmada por el primer Asesor Social Edna Joh. López en el marco del Programa de Protección y Bienestar Animal de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca.

La capacitación estuvo dirigida a los estudiantes del curso y grupo e institución educativa que se relaciona a continuación:

Grupo	Cursos	Ciudad	Institución educativa
		San Antonio	Escuela Fútbol de San Antonio

Enfoque Diferencial	Cantidad
Mujer	2
Hombre	15
Intersexual	
COBIPSI	
TOTAL	17
Otro	13
Proyecto	5
Rom	
TOTAL	15
Discapacidad	
Viciosa	
Reconocido	
TOTAL	
SOAD (Años Cursados) 1 De 0 a 5 años	

GOBIERNO DEL VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Edad	Cantidad
De 0 a 11 años	10
De 12 a 18 años	5
De 19 a 25 años	
De 26 a 35 años	3
De 36 años o más	
Total	18
Profesional	
Total	18

Durante la jornada se iniciaron temas sobre:

- El respeto hacia los animales como seres sintientes.
- La importancia de la adopción responsable.
- La protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
- Estrategias para prevenir el abandono y maltrato animal.

Como herramientas didácticas se utilizaron las siguientes:

- Cinefórum creado por el programa de protección y bienestar animal del Valle del Cauca.
- Materiales didácticos y audiovisuales.

Agradecemos la gestión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible por su compromiso con la educación y sensibilización en temas de protección animal, y resalta la importancia de continuar fortaleciendo estas acciones en nuestras instituciones educativas.

Continuando,

Firma del docente encargado: Edna Joh. López CC 11.233.117.20
Nombre Completo: Edna Joh. López
Correo Electrónico: edna.joh.lopez@vallecauca.gov.co

GOBIERNO DEL VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS CIUDADANOS Y GRUPOS DE INTERÉS

Fecha de realización: 06/02/2023
Número de encuestador: Edna Joh. López

Encuestado: Edna Joh. López

1. ¿Autoriza el tratamiento de datos?

2. ¿Autoriza la divulgación de datos?

3. ¿Autoriza la divulgación de datos?

4. ¿Autoriza la divulgación de datos?

5. ¿Autoriza la divulgación de datos?

6. ¿Autoriza la divulgación de datos?

7. ¿Autoriza la divulgación de datos?

8. ¿Autoriza la divulgación de datos?

9. ¿Autoriza la divulgación de datos?

10. ¿Autoriza la divulgación de datos?

11. ¿Autoriza la divulgación de datos?

12. ¿Autoriza la divulgación de datos?

13. ¿Autoriza la divulgación de datos?

14. ¿Autoriza la divulgación de datos?

15. ¿Autoriza la divulgación de datos?

16. ¿Autoriza la divulgación de datos?

17. ¿Autoriza la divulgación de datos?

18. ¿Autoriza la divulgación de datos?

19. ¿Autoriza la divulgación de datos?

20. ¿Autoriza la divulgación de datos?

21. ¿Autoriza la divulgación de datos?

22. ¿Autoriza la divulgación de datos?

23. ¿Autoriza la divulgación de datos?

24. ¿Autoriza la divulgación de datos?

25. ¿Autoriza la divulgación de datos?

26. ¿Autoriza la divulgación de datos?

27. ¿Autoriza la divulgación de datos?

28. ¿Autoriza la divulgación de datos?

29. ¿Autoriza la divulgación de datos?

30. ¿Autoriza la divulgación de datos?

31. ¿Autoriza la divulgación de datos?

32. ¿Autoriza la divulgación de datos?

33. ¿Autoriza la divulgación de datos?

34. ¿Autoriza la divulgación de datos?

35. ¿Autoriza la divulgación de datos?

36. ¿Autoriza la divulgación de datos?

37. ¿Autoriza la divulgación de datos?

38. ¿Autoriza la divulgación de datos?

39. ¿Autoriza la divulgación de datos?

40. ¿Autoriza la divulgación de datos?

41. ¿Autoriza la divulgación de datos?

42. ¿Autoriza la divulgación de datos?

43. ¿Autoriza la divulgación de datos?

44. ¿Autoriza la divulgación de datos?

45. ¿Autoriza la divulgación de datos?

46. ¿Autoriza la divulgación de datos?

47. ¿Autoriza la divulgación de datos?

48. ¿Autoriza la divulgación de datos?

49. ¿Autoriza la divulgación de datos?

50. ¿Autoriza la divulgación de datos?

51. ¿Autoriza la divulgación de datos?

52. ¿Autoriza la divulgación de datos?

53. ¿Autoriza la divulgación de datos?

54. ¿Autoriza la divulgación de datos?

55. ¿Autoriza la divulgación de datos?

56. ¿Autoriza la divulgación de datos?

57. ¿Autoriza la divulgación de datos?

58. ¿Autoriza la divulgación de datos?

59. ¿Autoriza la divulgación de datos?

60. ¿Autoriza la divulgación de datos?

61. ¿Autoriza la divulgación de datos?

62. ¿Autoriza la divulgación de datos?

63. ¿Autoriza la divulgación de datos?

64. ¿Autoriza la divulgación de datos?

65. ¿Autoriza la divulgación de datos?

66. ¿Autoriza la divulgación de datos?

67. ¿Autoriza la divulgación de datos?

68. ¿Autoriza la divulgación de datos?

69. ¿Autoriza la divulgación de datos?

70. ¿Autoriza la divulgación de datos?

71. ¿Autoriza la divulgación de datos?

72. ¿Autoriza la divulgación de datos?

73. ¿Autoriza la divulgación de datos?

74. ¿Autoriza la divulgación de datos?

75. ¿Autoriza la divulgación de datos?

76. ¿Autoriza la divulgación de datos?

77. ¿Autoriza la divulgación de datos?

78. ¿Autoriza la divulgación de datos?

79. ¿Autoriza la divulgación de datos?

80. ¿Autoriza la divulgación de datos?

81. ¿Autoriza la divulgación de datos?

82. ¿Autoriza la divulgación de datos?

83. ¿Autoriza la divulgación de datos?

84. ¿Autoriza la divulgación de datos?

85. ¿Autoriza la divulgación de datos?

86. ¿Autoriza la divulgación de datos?

87. ¿Autoriza la divulgación de datos?

88. ¿Autoriza la divulgación de datos?

89. ¿Autoriza la divulgación de datos?

90. ¿Autoriza la divulgación de datos?

91. ¿Autoriza la divulgación de datos?

92. ¿Autoriza la divulgación de datos?

93. ¿Autoriza la divulgación de datos?

94. ¿Autoriza la divulgación de datos?

95. ¿Autoriza la divulgación de datos?

96. ¿Autoriza la divulgación de datos?

97. ¿Autoriza la divulgación de datos?

98. ¿Autoriza la divulgación de datos?

99. ¿Autoriza la divulgación de datos?

100. ¿Autoriza la divulgación de datos?

GOBIERNO DEL VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS CIUDADANOS Y GRUPOS DE INTERÉS

Fecha de realización: 06/02/2023
Número de encuestador: Edna Joh. López

Encuestado: Edna Joh. López

1. ¿Autoriza el tratamiento de datos?

2. ¿Autoriza la divulgación de datos?

3. ¿Autoriza la divulgación de datos?

4. ¿Autoriza la divulgación de datos?

5. ¿Autoriza la divulgación de datos?

6. ¿Autoriza la divulgación de datos?

7. ¿Autoriza la divulgación de datos?

8. ¿Autoriza la divulgación de datos?

9. ¿Autoriza la divulgación de datos?

10. ¿Autoriza la divulgación de datos?

11. ¿Autoriza la divulgación de datos?

12. ¿Autoriza la divulgación de datos?

13. ¿Autoriza la divulgación de datos?

14. ¿Autoriza la divulgación de datos?

15. ¿Autoriza la divulgación de datos?

16. ¿Autoriza la divulgación de datos?

17. ¿Autoriza la divulgación de datos?

18. ¿Autoriza la divulgación de datos?

19. ¿Autoriza la divulgación de datos?

20. ¿Autoriza la divulgación de datos?

21. ¿Autoriza la divulgación de datos?

22. ¿Autoriza la divulgación de datos?

23. ¿Autoriza la divulgación de datos?

24. ¿Autoriza la divulgación de datos?

25. ¿Autoriza la divulgación de datos?

26. ¿Autoriza la divulgación de datos?

27. ¿Autoriza la divulgación de datos?

28. ¿Autoriza la divulgación de datos?

29. ¿Autoriza la divulgación de datos?

30. ¿Autoriza la divulgación de datos?

31. ¿Autoriza la divulgación de datos?

32. ¿Autoriza la divulgación de datos?

33. ¿Autoriza la divulgación de datos?

34. ¿Autoriza la divulgación de datos?

35. ¿Autoriza la divulgación de datos?

36. ¿Autoriza la divulgación de datos?

37. ¿Autoriza la divulgación de datos?

38. ¿Autoriza la divulgación de datos?

39. ¿Autoriza la divulgación de datos?

40. ¿Autoriza la divulgación de datos?

41. ¿Autoriza la divulgación de datos?

42. ¿Autoriza la divulgación de datos?

43. ¿Autoriza la divulgación de datos?

44. ¿Autoriza la divulgación de datos?

45. ¿Autoriza la divulgación de datos?

46. ¿Autoriza la divulgación de datos?

47. ¿Autoriza la divulgación de datos?

48. ¿Autoriza la divulgación de datos?

49. ¿Autoriza la divulgación de datos?

50. ¿Autoriza la divulgación de datos?

51. ¿Autoriza la divulgación de datos?

52. ¿Autoriza la divulgación de datos?

53. ¿Autoriza la divulgación de datos?

54. ¿Autoriza la divulgación de datos?

55. ¿Autoriza la divulgación de datos?

56. ¿Autoriza la divulgación de datos?

57. ¿Autoriza la divulgación de datos?

58. ¿Autoriza la divulgación de datos?

59. ¿Autoriza la divulgación de datos?

60. ¿Autoriza la divulgación de datos?

61. ¿Autoriza la divulgación de datos?

62. ¿Autoriza la divulgación de datos?

63. ¿Autoriza la divulgación de datos?

64. ¿Autoriza la divulgación de datos?

65. ¿Autoriza la divulgación de datos?

66. ¿Autoriza la divulgación de datos?

67. ¿Autoriza la divulgación de datos?

68. ¿Autoriza la divulgación de datos?

69. ¿Autoriza la divulgación de datos?

70. ¿Autoriza la divulgación de datos?

71. ¿Autoriza la divulgación de datos?

72. ¿Autoriza la divulgación de datos?

73. ¿Autoriza la divulgación de datos?

74. ¿Autoriza la divulgación de datos?

75. ¿Autoriza la divulgación de datos?

76. ¿Autoriza la divulgación de datos?

77. ¿Autoriza la divulgación de datos?

78. ¿Autoriza la divulgación de datos?

79. ¿Autoriza la divulgación de datos?

80. ¿Autoriza la divulgación de datos?

81. ¿Autoriza la divulgación de datos?

82. ¿Autoriza la divulgación de datos?

83. ¿Autoriza la divulgación de datos?

84. ¿Autoriza la divulgación de datos?

85. ¿Autoriza la divulgación de datos?

86. ¿Autoriza la divulgación de datos?

87. ¿Autoriza la divulgación de datos?

88. ¿Autoriza la divulgación de datos?

89. ¿Autoriza la divulgación de datos?

90. ¿Autoriza la divulgación de datos?

91. ¿Autoriza la divulgación de datos?

92. ¿Autoriza la divulgación de datos?

93. ¿Autoriza la divulgación de datos?

94. ¿Autoriza la divulgación de datos?

95. ¿Autoriza la divulgación de datos?

96. ¿Autoriza la divulgación de datos?

97. ¿Autoriza la divulgación de datos?

98. ¿Autoriza la divulgación de datos?

99. ¿Autoriza la divulgación de datos?

100. ¿Autoriza la divulgación de datos?

Realicé el informe mensual de los datos cuantitativos relacionados con las personas capacitadas en el municipio de Florida, derivados de la aplicación de las guías metodológicas definidas por la Subsecretaría de Bienestar y Desarrollo Sostenible. Dicho proceso se realizó a través del diligenciamiento del formato digital establecido, lo que permitió una recolección organizada, exacta y verificable de la información, así como su adecuada sistematización para fines de seguimiento, control y evaluación de las actividades ejecutadas.

ACTIVIDAD 3. REALIZAR EL CARGUE DE LAS EVIDENCIAS DE LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN MES A MES EN EL RESPECTIVO DRIVE (LISTADOS DE ASISTENCIA Y/O CERTIFICADOS, FOTOGRAFÍAS, ENCUESTA DE SATISFACCIÓN).

Realicé el cargue mensual en la plataforma Drive de los datos y evidencias digitales correspondientes a las actividades ejecutadas, utilizando los formatos definidos por la subsecretaria de Protección y Bienestar Animal. Esta labor la desarrollé de manera organizada y oportuna, asegurando que toda la información quede debidamente registrada y respaldada para el seguimiento y control de las actividades realizadas

SDS

ACTIVIDAD 4. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS DIFERENTES JORNADAS DE TRABAJO CONVOCADOS POR: ESCUADRÓN BENJI, INTERVENCIÓN A REFUGIOS Y/O ALBERGUES, JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN, TURISMOS DE NATURALEZA, ENFOQUE DIFERENCIAL, ENTRE OTROS PROGRAMAS DE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.

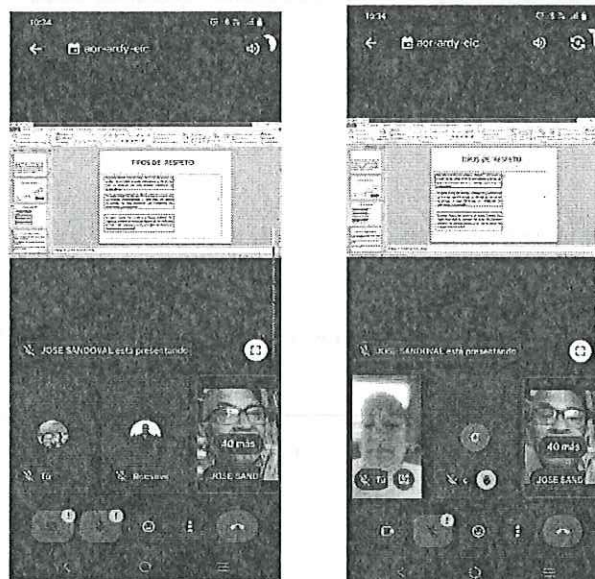
Durante este periodo la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal ha venido desarrollando de forma permanente la planeación de las distintas actividades a realizar con las comunidades, como lo son los programas como el Escuadrón Benji, la atención a refugios y/o albergues, las jornadas de esterilización, el turismo de naturaleza y otras estrategias con enfoque diferencial.

Este trabajo ha estado enfocado en la elaboración de cronogramas, la priorización de zonas de intervención, la articulación con entidades aliadas y la preparación logística necesaria, con el propósito de asegurar que las jornadas previstas se ejecuten de manera eficiente, oportuna y conforme a los lineamientos técnicos establecidos por la Subsecretaría.

ACTIVIDAD 5. PARTICIPAR EN TODOS LOS PROCESOS DE FORMACION Y/O CAPACITACIONES CONVOCADAS POR LA SUBSECRETARIA PYBA DE ACUERDO AL PEMSUN EDUCATIVO, ASI MISMO A LAS JORNADAS DE CAPACITACION CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS FIJADOS POR EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION – MIPG, CONFORME AL CRONOGRAMA Y DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR LA SUBSECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

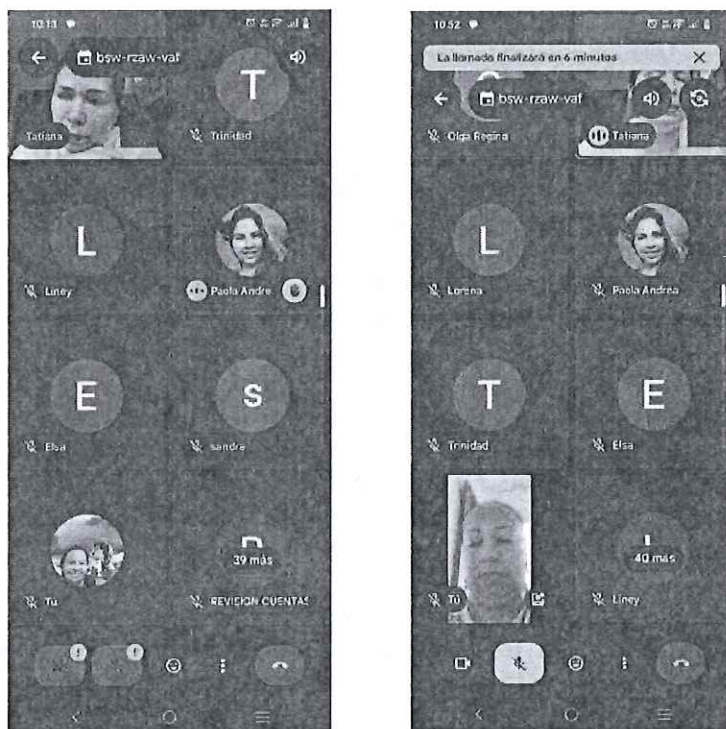
Participé en una jornada de capacitación integral orientada por los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), orientada al análisis y apropiación del Código de Integridad. A lo largo del espacio formativo, se destacó la importancia de los valores éticos como pilares fundamentales del ejercicio institucional, con especial énfasis en el respeto como principio orientador de las relaciones laborales.

Esta actividad contribuyó al fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional y a la promoción de prácticas orientadas a la construcción de ambientes laborales saludables, sustentados en la convivencia armónica, la empatía y el trato digno entre los servidores públicos.



ACTIVIDAD 6. CUMPLIR A CABALIDAD CON LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

Participé en una capacitación liderada por la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión, en articulación con el área financiera de la entidad, cuyo objetivo fue la socialización y entrega del manual para la adecuada presentación de cuentas de cobro dirigido a los contratistas de prestación de servicios. Durante este espacio se explicaron de manera detallada los lineamientos y criterios requeridos para la estandarización de los soportes exigidos, con el propósito de facilitar la correcta radicación de las cuentas, optimizar los procesos administrativos y contribuir a la reducción de los tiempos de verificación y aprobación por parte de las dependencias competentes.



Libia del Carmen Villota Rosero
LIBIA DEL CARMEN VILLOTA ROSERO
CC. 29.509.401 DE FLORIDA VALLE
CONTRATISTA